



# Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

Of. No.087-FETKD-PRES-2022

Quito, 29 de marzo del 2022

Señores Presidentes.

Federaciones Deportivas Provinciales de:

BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBIOS Y ZAMORA CHINCHIPE.

Asociaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA, PICHINCHA.

CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD

Presente. -

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo el mismo que tiene el agrado de CONVOCAR a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias y Clubes, a participar en el "CAMPEONATO NACIONAL DE POOMSAE QUITO 2022" ranking nacional E4, a desarrollarse el 8 y 9 de abril de 2022 en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, instalaciones de Concentración Deportiva de Pichincha.

Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:

1. Ser deportistas representantes de Federaciones Deportivas Provinciales, Asociaciones Provinciales de TKD y/o clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD.
2. Poseer un grado de CINTA NEGRA PRIMER POOM/DAN en adelante en las categorías Junior en adelante.
3. Las categorías Infantil B y Cadetes los cinturones obligatorios son de azul/rojo en adelante, en el caso de ser cinta Negra, deberá presentar su certificado de POOM reglamentario
4. Poseer Licencia de deportista vigente (2022)
5. Para los deportistas de las clases deportivas P21, P22 y P60 la licencia de deportista NO tiene costo, así como tampoco es obligatorio el grado DAN nacional y sus Poomsaes son a elección.





# Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

6. Copia de la cédula de identidad a color para la inscripción y cedula original para el pesaje y competencia.
7. Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del miércoles 6 de abril de 2022 a través de la página web [www.ecuadortkd.com](http://www.ecuadortkd.com), para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema.
8. Los entrenadores deberán presentar la acreditación emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa Semi formal (camiseta polo FETKD, pantalón oscuro Semi formal y zapatos casuales o de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas

## 9. Categorías de competencia para deportistas sin discapacidad:

- Infantil B: Deportistas nacidos en los años 2011 y 2012 (10 a 11 Años).
- Cadetes: Deportistas nacidos en los años 2010, 2009 y 2008 (12 a 14 años).
- Junior: Deportistas nacidos en los años 2005, 2006 y 2007 (15 a 17 años).
- Sénior 1: Deportistas de 18 a 29 años
- Senior 2: Deportistas de 30 a 39 años
- Master 1: Deportistas de 40 a 49 años
- Master 2: Deportistas de 50 a 59 años
- Master 3: Deportistas de más de 60 años

## 10. Categorías de competencia para deportistas con discapacidad intelectual P20 (P21 y P22) Y P60 discapacidad auditiva.

- Junior: Deportistas nacidos en los años 2007, 2008, 2009 y 2010 (12 a 15 años).
- Under 30: Deportistas de 16 a 29 años.
- Over 30: Deportistas de 30 años en adelante





# Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

## 11. Modalidades:

### POOMSAE RECONOCIDO

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES
- PAREJA MIXTA
- TRIO FEMENINO
- TRIO MASCULINO
- EQUIPO

### FREESTYLE

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES
- PAREJA MIXTA

### PARA TAEKWONDO P20 (P21 y P22 DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES

### PARA TAEKWONDO P60 (DISCAPACIDAD AUDITIVA)

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES
- PAREJAS
- TRIO

## 12. Sistema de competencia:

En las categorías senior 1 (de 18 a 30 años) y senior 2 (de 31 a 40 años) el modo de competencia será eliminación simple (sistema de llaves) en las cuales se sortearán dos poomsaes por ronda.

En las demás categorías se realizará por el sistema de grupos (cut-off) se realizará la ronda preliminar con la ejecución de una poomsae siempre y cuando la cantidad de deportistas excedan el numero de 16 en la categoría, así mismo se realizará la ronda semifinal ejecutando una poomsae en caso de ser más de 8 participantes y en la ronda final se ejecutaran dos poomsaes las cuales se promediaran serán ubicados en su posición según su puntaje.



Los deportistas de PARA POOMSAE eligen sus formas y las comunican al inicio de la competencia al jefe de árbitros designado.

### 13. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	Modalidad
08/04/2022	18h30 en adelante	Congresillo Técnico. Sorteo Poomsae	INSTALACIONES DE CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA	
09/06/2022	08h30 en adelante	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones	INSTALACIONES DE CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA	TODAS LAS MODALIDADES Y CATEGORÍAS

### 14. UNIFORMES:

Los competidores llevarán uniformes (DO-BOK) de Poomsae aprobados por La WT y la FETKD de acuerdo a su edad y genero a competir como está señalado en el siguiente gráfico:



Uniforme Infantil y cadetes



Femenino

Masculino

Uniforme junior y Senior



Masculino

Femenino

Uniforme Master



Masculino  
y  
Femenino

## 15. PREMIACIÓN:

### Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y terceros lugares respectivamente.

### Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando

Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Francisco Carvalho.

PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA DE TAE WON DO

